Tlajomulco

DGPySA-1942/2019
Dirección General de Protección y Sustentabilidad Ambiental
Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. 21 de Agosto de 2019

Lic. Melina Ramos Muñoz
Directora General de Transparencia
Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga
P r e s e n t e

Con relación a la sesión de instalación del Comité de Evaluación y Seguimiento para la Protección al Ambiente del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; es menester precisar que no fue necesaria la emisión de convocatoria, en virtud de que los interesados en formar parte del mismo estuvieron presentes durante la sesión del Comité de Participación Ciudadana del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, en el que fueron insaculados los mismos, por lo que una vez desahogado dicho proceso se procedió a tomarles la protesta correspondiente sin que se les convocara por los motivos expuestos.

Sin otro particular por el momento, quedo a la orden para cualquier duda o aclaración.

Atentamente
"2019, Año de la Igualdad de Género en Jalisco"

Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco
DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN Y SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL

Lic. Jesús Ernesto Naranjo Castellanos
Director General de Protección y
Sustentabilidad Ambiental

JENC/*Kql